



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Fecha: 14 de mayo de 2021 ESTADO CIVIL No. 17

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

Fecha de la providencia: 13 de mayo de 2021

No. proceso	Clase	Demandante	Demandado	Decisión
1 2019.00197.00	Ejecutivo	OMAR YOVANI PRIETO GÓMEZ Y OTRO	ÓSCAR MAURICIO MARTÍNEZ ALMANZA	Levanta Medida Cautelar
2 2019.00227.00	Ejecutivo	BANCO DE BOGOTÁ	DIANA MARCELA GÓMEZ BUSTOS	TerminaSuspensionReanuda
3 2021.00003.00	Ejecutivo	CONJUNTO GRAN MOLINO KERANTA P.H.	LADY PAOLA TAPIA PICO	OrdenaNotificar
4 2021.00006.00	Comisorio	COMITENTE: JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ		AuxiliaComisión
5 2021.00031.00	Ejecutivo	LUIS HERNANDO BELTRÁN RODRÍGUEZ	CARLOS MAURICIO ROSALES Y OTRO	OrdenaNotificar
6 2021.00056.00	Verbal – Pertenencia	MAGDALENA RODRIGUEZ MOYA	INDETERMINADOS	OrdenaOficiar
7 2021.00062.00	Ejecutivo	DIEGO ALFONSO ÁNGEL MUÑOZ	ALFONSO LOPEZ E IRI DE COLOMBIA	CorreTrasladoContestación
8 2021.00069.00	Ejecutivo Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MARCO FIDEL PENAGOS TAUTIVA Y OTRO	Inadmite
9 2021.00070.00	Restitución de Inmueble Arrendado	LUIS EDUARDO LÓPEZ HERNANDEZ	ADRIANA MARÍA CADENA LEDESMA	Admite

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO, ESTO ES LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, ESTADOS ELECTRÓNICOS, POR MOTIVOS DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO,
SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL 14 DE MAYO DE 2021.

Ana Rosalba Ávila V.

ANA ROSALBA ÁVILA VELÁSQUEZ
Secretaria